



## UN PELIGROSO "REGALO" DE PRODUCTIVIDAD

El Oficial Jefe de Policía Local comunica a la plantilla de la Policía, que dado el magnífico resultado obtenido y el esfuerzo realizado durante las Fiestas Patronales de 2014, había solicitado una gratificación económica para los funcionarios de la plantilla que hubieran trabajado en horario de libranza durante ese periodo.

Esta actuación que se vende en la Jefatura de la Policía, como un ejemplo del poder de su Oficial en conseguir lo que ni otros jefes de Departamento, ni mucho menos los Sindicatos han conseguido del Equipo de Gobierno tiene el siguiente resultado.

*Se incrementa la nomina del mes de Noviembre en concepto de Productividad - establecido para retribuir el especial rendimiento, la actividad extraordinaria y el interés o iniciativa con que el funcionario desempeña su actividad - en las siguientes cantidades, según categoría y calendario de trabajo, a miembros de la plantilla de Policía*

	<u>PROTECCIÓN PERSONALIDADES</u>
Oficial de Policía (1) 640 € Suboficiales (2) 580 € Sargentos (2) 500 € (2) 375 € (1) 250 €	Cabo (1) 440 € Policía (2) 400 €
<u>CUADRANTE GENERAL</u>	<u>GESPOL</u>
Cabos (2) 440 € ; (3) 330 € ; (3) 220 € ; (3) 110 € ; Policías (11) 400 € ; (12) 300 € ; (20) 200 €; (6) 100 €;	Policías (3) 400 € ; (6) 200 €; (1) 100 €;
<u>TRAFIGO</u>	<u>SEGURIDAD CIUDADANA</u>
Cabo (1) 330 € Policía (1) 400 € ; (2) 300 € ; (6) 200 € ; (1) 100 €	Cabo (1) 330 €; Policías (2) 300 €; (2) 100 €;
<u>MEDIO AMBIENTE</u>	<u>MATERIAL OFICINA</u>
Policías (2) 400 €; (1) 200 €; (1) 300 €	Cabo (1) 220 € Policía oficinas (2) 200 € Policía material (1) 300 €; (1) 400 € ; (1) 200 €
<u>ROTATIVO MAÑANA Y TARDE</u>	<u>SEGUNDA ACTIVIDAD</u>
Policía (1) 100 €	Policía (1) 100 €

Pero esta adelantada visita de Papel Noel, dejó sin regalo a otros miembros de la plantilla de policía que también prestaron servicio en horario de libranza durante las Fiestas Patronales

CUADRANTE GENERAL

Cabos (1) Policías (6)

Dado que las cantidades que perciba cada funcionario por el concepto de productividad serán de conocimiento público, tanto de los demás funcionarios como de los representantes sindicales os adjuntamos el listado nominal de abonos que se adjuntó en el expediente de concesión.

La concesión de esta productividad que contó, en su forma y contenido, con la aprobación del Concejal de RR.HH., Intervención Municipal y Técnico de Gestión de RR.HH., tiene a nuestro entender una clara adecuación con el refranero español

*"El que parte y reparte se lleva la mejor parte"*,

que viene a suponer que la "Casta de la Policía" es la que mas parte se lleva.

No se establece en el expediente ningún criterio de aplicación, que unido a los numerosos agravios comparativos que se dan, nos lleva la conclusión que la graduación de lo concedido ha atendido generalmente a la proximidad y fidelidad al "repartidor". La tradicional cancioncilla de los motivos para el que está destinado el complemento de productividad, es el único argumento que se utiliza para su concesión, dejando su aplicación para que la Jefatura de Policía aplique la conocida frase "*que ellos hagan la ley para establecer su concesión que nosotros haremos el reglamento de aplicación*"

Hemos creído necesario dar a conocer este ejemplo de distribución del complemento de productividad, que como señalábamos cuenta con el respaldo de diferentes responsables municipales, como aviso, ya que puede ser un referente de aplicación para futuras productividades.

Por ello, vamos igualmente a solicitar a través de la Junta de Personal, una reunión al Sr. Alcalde para pedirle, creemos, unas necesarias explicaciones a esta forma de conceder este complemento de productividad y aprovechar igualmente para dejarle claro que no vamos a asumir ninguna adecuación/recorte en nuestras actuales condiciones económicas.

Majadahonda, 17 de Diciembre de 2014



MAJADAHONDA	POLICIA LOCAL
Nº.....	36.C9.....
17 OCT 2014	
Registro SALIDA DOCUMENTOS	

**Policía Local  
Majadahonda**

AYUNTAMIENTO DE MAJADAHONDA
RECURSOS HUMANOS
20 OCT. 2014
REGISTRO DE ENTRADA
Nº..... 2642.....

## PROPIUESTA ABONO PRODUCTIVIDAD FIESTAS PATRONALES 2014

Durante el periodo de Fiestas Patronales del año 2014, que ha comprendido desde el sábado 13 al domingo 21 de septiembre, los funcionarios del Cuerpo de Policía Local de Majadahonda han desarrollado sus funciones con una profesionalidad y motivación superior a la media, realizando una actividad extraordinaria y muy superior a la llevada a cabo durante el resto del año.

Hay que reseñar igualmente, que las condiciones en las que se ha prestado el servicio policial han requerido de un esfuerzo físico y mental exigente de los funcionarios de Policía Local, quienes en muchos casos han realizado jornadas diarias superiores a las 8 horas o bien no han disfrutado de los días libres inicialmente previstos. Asimismo han prestado numerosos servicios a pie por periodos de tiempo superiores a las 4 horas y todo ello en un estado de alerta y prevención elevado y donde la iniciativa y el interés del funcionario han sido un factor fundamental para la resolución de los innumerables conflictos y actuaciones que se han llevado a cabo.

Fruto de lo anteriormente expuesto, ha sido la consecución de unos resultados excelentes en materia de seguridad que han supuesto una mejora en relación con años anteriores.

En este marco cabe resaltar el éxito obtenido en el RECINTO FERIAL, donde a pesar de la gran afluencia de personas, se estima que en el momento más álgido pudieran haberse concentrado más de 25.000, se ha producido una NOTABLE DISMINUCIÓN tanto en el número de reyertas y agresiones atendidas por Cruz Roja como en el grado de gravedad de las lesiones -solamente 3 personas necesitaron sutura in situ (el año 2013 fueron 12), y otras 2 que fueron trasladadas a hospital por sutura estética- y todo ello debido fundamentalmente a las actuaciones preventivas llevadas a cabo tanto por el control de personas (con más de 300 identificaciones e incautación de armas y estupefacientes) como por el control de vidrios y envases de cristal (han sido recogidas mas de 13 toneladas de este residuo).

Merece también especial relevancia la actuación con motivo del DÍA DE LA BICICLETA, con más de 5000 participantes y con la práctica totalidad de la localidad afectada con cortes y desviaciones del tráfico, que se desarrolló sin incidentes dignos de mención.

**CONCLUSIÓN.-** Valoración muy positiva, en materia de Seguridad, con unos resultados mejores que en el año 2013, y en cuyo logro ha resultado un papel fundamental el interés, la motivación, la iniciativa y el incremento de rendimiento demostrado por funcionarios del Cuerpo de Policía Local de Majadahonda.